



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

2º CUATRIMESTRE DE 1995.

CARRERA: Comunicación Social.

ASIGNATURA: Lingüística y semiótica general.

CARGA HORARIA: 5 (cinco) horas semanales.

PROFESORES: Roberto Marafioti - Profesor Titular S/E.
Jorge Warley - J.T.P. S/E.
Eduardo Muslip - Ayudante 1º S/E.
Diego Marquis - Ayudante de 1.

Ubicación de la asignatura: 1er. cuatrimestre de la Carrera.

Tipo de asignatura: Teórica y práctica.

FUNDAMENTACION:

La materia **Lingüística y Semiología General** se dicta para alumnos de la Carrera de Comunicación Social como primer materia que introduce a los alumnos en las problemáticas vinculadas a la lingüística, la comunicación y la semiología.

La Cátedra se propone el estudio de los fenómenos discursivos contemporáneos desde la metodología semiológica y del análisis del discurso. Como se sabe, estas orientaciones resultan de una confluencia marcada por distintas perspectivas teóricas (la lingüística, en primer orden, pero también hay que reconocer los aportes de la antropología, filosofía, sociología, psicoanálisis, etc.) que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en Europa, Estados Unidos y también América Latina, van consolidándose como opciones singulares y eficaces para el estudio y el análisis de los fenómenos comunicacionales masivos.

Somos, existimos y nos relacionamos a partir del lenguaje. Es él el que nos permite tener la primera organización del mundo. A partir de allí somos capaces de diferenciar los objetos, reconocer los afectos y ubicarnos en la sociedad. De allí que la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad sean problemáticas privilegiadas de estudio. Sin embargo el lenguaje se expresa a través de discursos que, según sus propios mecanismos de estructuración y reiteración, pueden ser recortados en diferentes y, a veces arbitrarias, clasificaciones. Así reconocemos un discurso jurídico, un discurso científico, un discurso publicitario, un discurso pedagógico, etc..



El concepto de **discurso** es uno de los más polémicos y conflictivos. Sus plurales acepciones hace que sea preciso ubicarse desde una perspectiva para, a partir de allí, comenzar el trabajo.

Una primera acepción del término propone que discurso sea sinónimo del "habla" saussureana tal como lo define la lingüística estructural; esto es, la posibilidad de utilizar individualmente la lengua que es social.

Una segunda opción se refiere a discurso no referido a un sujeto sino a una unidad lingüística de dimensión superior a la oración (transoracional) un mensaje tomado globalmente, un enunciado.

La tercera definición alude al discurso propiamente integrado al análisis lingüístico, ya que considera el conjunto de las reglas de encadenamiento de las sucesiones de las oraciones que componen un enunciado. Zellig S. Harris un conocido lingüista norteamericano fue el que propuso, en 1952, un procedimiento para estudiar estos encadenamientos.

La cuarta aproximación, de la llamada "escuela francesa", opone enunciado a discurso. Define: "...el enunciado es la sucesión de oraciones emitidas entre dos blanco semánticos, dos defenciones de la comunicación; el discurso es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. Así, la consideración de un texto desde el punto de vista de su estructuración "en lengua" hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de esa condiciones de producción de ese texto hará de él un discurso".

Otra alternativa, la quinta, sostiene que la noción de "discurso" entra frecuentemente en una oposición lengua/discurso. La lengua se opone como conjunto finito, relativamente estable, de elementos, al discurso, entendido como lugar en el que se ejerce la creatividad, lugar de la contextualización imprevisible que confiere nuevos valores a las unidades de la lengua. Así es como se dirá que la polisemización de una unidad léxica es un hecho de discurso que se convierte progresivamente en lengua.

En nuestro caso optamos otra definición que señala que "hay que entender discurso en su extensión más amplia: toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro".

Pero además del estudio de los fenómenos estructurantes de cada discurso importa también dar cuenta de los mecanismos a partir de los cuales un sujeto se apropia de la lengua, la organiza, le da su propio matiz y posibilita el desencadenamiento de plurales sentidos. Es lo que conocemos como fenómenos enunciativos. Ellos aparecen enmarcados en ese gran apartado que se refiere a la lingüística de la enunciación.

La relación entre la definición de **discurso** propuesta y la noción de **enunciación** es importante porque marca las relaciones discursivas en términos de efectos sobre los sujetos. Los discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales. De aquí surge otro gran tema que se refiere a los modos de producción y circulación de los discursos. Cuando hablamos la base estructurante gira en torno a describir, narrar o argumentar. Incluso, tal vez se pueda afirmar que en realidad la última, argumentar, rige a las otras dos. Esto implica estudiar los fenómenos que provoca el discurso en términos del proyecto que se formula el locutor cuando pronuncia un discurso y, al mismo tiempo efectos, supuestos o reales, que se tienen sobre quienes reciben los discursos, ya sea que se los ubique como público, opinión pública, auditorio, destinatarios o cualquier otro concepto afín.

En el presente cuatrimestre la materia estará organizada sobre la base de dos ejes temáticos: el de la enunciación y el de la argumentación. Ambos estarán orientados al estudio y la aplicación práctica en dos géneros discursivos: el del crónica, comentario y el editorial periodísticos y el publicitario. Los otros temas teóricos que se tocarán servirán como soporte de los indicados anteriormente.

OBJETIVOS:

La materia se dicta, como se indicó más arriba, para alumnos que cursan la carrera de Comunicación Social. Al concluir el cuatrimestre, los alumnos habrán alcanzado los siguientes objetivos:

- que estén en condiciones de incorporar una metodología semiológica y de análisis del discurso para el estudio de las difusiones masivas.
- que estén en condiciones de reconocer las estructuras subyacentes a los discursos.
- que sean capaces de conocer las características específicas de los discursos propuestos.
- que puedan trabajar con los elementos teóricos brindados en pequeñas aplicaciones a fenómenos discursivos.
- que puedan reconocer los mecanismos argumentativos desplegados por los emisores de mensajes massmediáticos.

CONTENIDOS TEMATICOS:

UNIDAD 1 - SEMIOLOGIA Y COMUNICACION.

Breve historia de la semiología. Lengua y habla. El signo. Componentes binarios. Relaciones triádicas. Distintas concepciones. Sistemas semióticos y sistemas semánticos. Competencia comunicativa y competencia lingüística. Reformulación del esquema de la comunicación. La construcción social del sentido. El sentido como producción discursiva.

UNIDAD 2 - ENUNCIACION.

La aparición del sujeto en la lengua. Enunciación/ enunciado. Discurso/historia. Delictivos. Personas. Tiempos verbales. Localizaciones espaciales y temporales. Mundo comentado y mundo narrado. Subjetivemas. Los apelativos. "Dictum" y modalidad. Modalidades de la enunciación, del enunciado y del mensaje.

UNIDAD 3 - POLIFONIA.

Ruptura de la isotopía estilística. Intertextualidad. Discurso directo, indirecto y discurso indirecto libre. Enunciados referidos. Cita y alusión. Empleo de refranes.

UNIDAD 4 - GENEROS DISCURSIVOS.

4. 1. Géneros literarios y géneros discursivos. Estilo y género. Necesidad y limitación de su definición.

UNIDAD 5 - ARGUMENTACION.

5.1. Características del discurso argumentativo. La argumentación en la época clásica. Retórica y dialéctica aristotélicas. Ejemplos y entimemas. Argumentador y argumentatario. Formas directas e indirectas de la argumentación. Los "topoi" argumentativos. El modelo argumentativo en Perelman y Toulmin.

Ejemplos, ilustraciones y modelos. La noción de auditorio. Esquematisaciones, imágenes y preconstruidos culturales. Conectores y operadores argumentativos. Superestructuras argumentativas. Redes argumentativas. La argumentación de autoridad.

5.2. El discurso publicitario. Registros y niveles de los códigos publicitarios. Anclaje y relevo. Niveles icónico, iconográfico, tópico, trópico y entimémico. Publicidad y creencia. La moral publicitaria. Publicidad y humor.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.

Se indica sólo la bibliografía de lectura obligatoria y sobre la que se realizará la evaluación según los criterios explicitados más abajo.

UNIDAD 1.

O. Ducrot y T. Todorov: "La semiótica", "El signo" y "Sintagma y paradigma", en **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**, Siglo XXI, México, 1980, págs. 104-111, 120-127, 129-135.

E. Benveniste: "Semiología de la lengua", en **Problemas de Lingüística General II**, Siglo XXI, México, 1971.

A. J. Greimas y J. Courtés, "Discurso", en **Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje**, Gredos, Madrid, 1990, págs. 126-130.

Pierre Bourdieu: "El mercado lingüístico", en **Sociología y Cultura**, Grijalbo, México, 1990.

K. Kerbrat-Orecchioni: **La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje**, Hachette, Bs. As. 1986, págs. 17-44. (*)

Eliseo Verón, "Terceridades", en **La Semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad**, Gedisa, Buenos Aires, 1987. (Adapt. de la cátedra).
Umberto Eco, "El signo" en **El signo**, Barcelona, 1989.

UNIDAD 2.

François Récanati, Prólogo y Cap. 1 "Del signo a la enunciación", en **La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática**, Hachette Universidad, Buenos Aires, 1981, págs. 9-24.

E. Benveniste: "El aparato formal de la enunciación", en **Problemas de lingüística general II**, Cap. V, Siglo XXI, México 1971, págs. 82-91.

K. Kerbrat-Orecchioni: **Ob. Cit.**, págs. 45-156.

O. Ducrot: "La enunciación", en **El decir y lo dicho**, Hachette, Buenos Aires, 1984, págs. 133-147.

O. Ducrot y T. Todorov: "Enunciación", en **Ob. Cit.**, págs. 364-368. (*)

D. Maingueneau: Cap. III. La enunciación, en **Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas**, Hachette, 1980, págs. 113-136.

UNIDAD 3.

- D. Maingueneau: "El caracter no unitario del discurso: enunciados referidos e interferencias léxicas", en **Ob. Cit.**, págs. 137-144.
- E. Arnoux y colab.: Elementos de semiología y análisis del discurso N.4, Ed. Cursos universitarios, Bs. As., 1986. (*)
- O. Ducrot: "La noción de sujeto hablante", en **Ob. Cit.**, págs. 251-277. (*)

UNIDAD 4.

- M. Bajtin: "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1985, págs. 248-293.
- O. Ducrot y T. Todorov, "Géneros literarios", en *Ob. Cit.*, págs. 178-185.
- R. Barthes, "El mito, hoy", en *Mitologías*, Siglo XXI, México, 1983.

UNIDAD 5.

5.1.

- Charles Plantin, Cap. 1 "La argumentación en situación, en el discurso, en la lengua", en **Ensayos sobre la argumentación. Introducción lingüística al estudio de la palabra argumentativa**, Editions KIME, Paris, 1990, (Traducción de la cátedra).
- Pierre Oléron, Cap. III "Argumentación, razonamiento lógico y lenguaje" en **La Argumentación**, Presses Universitaires de France, Col. Que sais-je?, Paris, 1993 (Trad. de la cátedra).
- R. Marafioti (comp.), B. Zamudio, A. Rubione y P. Duarte, **Temas de Argumentación**, Biblos, Bs. As., 1991.

5.2.

- Umberto Eco, 5. Algunas comprobaciones: el mensaje publicitario, en *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Lumen, Barcelona, 1972.
- R. Barthes, "Fotos-impactos", "Publicidad de la profundidad", "Sapónidos y detergentes", en **Mitologías**, Siglo XXI, México, 1983.
- R. Barthes, "El mensaje fotográfico", AA. VV., **El análisis estructural**, CEAL, Bs. As. 1983.
- R. Barthes, "Retórica de la imagen", en **Elementos de semiología**, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1974.
- Roberto Marafioti: **Los significantes del consumo. Semiología, medios masivos y publicidad**, Biblos, Bs. As., 1988. (Adapt. de la cátedra).

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA.

- O. Ducrot y T. Todorov, **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**, Siglo XXI, México, 1978.
- D. Maingueneau, **Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas**, Hachette Universidad, Buenos Aires, 1983.
- G. Vignaux, **La argumentación. Ensayo de lógica discursiva**, Hachette Universidad, Buenos Aires, 1988.

CRONOGRAMA.

Se prevé el trabajo a lo largo del cuatrimestre de acuerdo con el siguiente esquema:

Unidad 1.....1 clase.
Unidad 2.....4 clases.
Unidad 3.....1 clase.
Unidad 4.....1 clase.
Unidad 5.1.....3 clases. 5.2.....2 clase.
Examen parcial.....1 clase.

METODOLOGIA DEL CURSO.

Se trata de un curso estructurado en trabajos teóricos y en actividades prácticas. El desarrollo de la materia prevé la exposición a cargo de los docentes encargados del curso y al mismo tiempo la ejercitación con los alumnos de modo de poner en evidencia la correlación entre los conceptos teóricos y las posibilidades que brinda su aplicación práctica.

La lectura del material bibliográfico resulta imprescindible para seguir el desarrollo del curso. Se aclara que existen conceptos que, en la medida en que deben ser incorporados secuencialmente y, a pesar de su aparente complejidad, pueden ser trabajados y obteniéndose valiosos frutos.

EVALUACION.

Esta prevista la evaluación del total del dictado en las clases de la materia a través de un examen parcial que tendrá la modalidad de evaluar tres aspectos. El primero se refiere al control de lectura de la bibliografía obligatoria. La organización del parcial incluye además preguntas que tratan de poner en juego la elaboración personal del alumno a través de las necesarias relaciones que pueden existir entre los textos: a veces uno explica mejor a otro, a veces uno contradice al otro, a veces se pueden pensar nuevas propuestas desde los textos.

Finalmente el último aspecto tendrá en cuenta la aplicación de los conceptos teóricos a una propuesta práctica. Este tipo de trabajo se habrá realizado artes en clase, en esa oportunidad se proveerá a cada alumno de un texto para que lo analice.

En caso de estar ausente en el examen parcial o de reprobarse el mismo se podrá acceder a un examen recuperatorio pero en esta oportunidad se incluirán el conjunto de los temas previstos aún cuando no hayan sido dados en clase.

Roberto Marañón
Agosto de 1995.